

## LA TAPIA HERIDA DEL CEMENTERIO DE GRANADA: TERROR, BALAS Y GRAFITOS

José Ignacio Barrera Maturana  
LAAC (Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad):  
Grupo de Investigación HUM-104 del P.A.I.  
[nbarrema@hotmail.com](mailto:nbarrema@hotmail.com)

Recientemente hemos leído en la prensa que el filósofo *Manuel Reyes Mate*, profesor de investigación del Instituto de Filosofía del CSIC, recibía el Premio Nacional de Ensayo con su obra *La herencia del olvido*, y afirmaba que en España, el proceso de memoria histórica que se ha puesto en marcha "es ya imparable"<sup>1</sup>.

Efectivamente, vinculadas a este movimiento imposible de detener, han surgido numerosas webs, foros, asociaciones, congresos, proyectos de investigación..., donde colaboradores y profesionales (historiadores, historiadores del arte, geógrafos, antropólogos...), aúnan sus fuerzas para conseguir que la Guerra Civil, la posguerra y la dictadura franquista sean episodios históricos que deben permanecer en nuestra memoria colectiva y que, para ello, han de estudiarse y hacerse públicos los resultados.

No ajeno a este movimiento, sino todo lo contrario, con un papel que podríamos considerar destacable, encontramos al profesional de la Arqueología. Profesional de una arqueología a la que se le ha denominado de la Guerra Civil, cuyas actuaciones se han desarrollado básicamente en el estudio de los campos de batalla y en la excavación de fosas comunes. Pero también han surgido nuevas voces que anuncian que "*la arqueología de la Guerra Civil debería también analizar las trazas sutiles del horror que se conservan en las tapias de los cementerios y los patios de las cárceles*"<sup>2</sup>.

En esta línea se sitúa nuestro trabajo. Se trata de documentar las huellas del terror de la represión franquista, que aún perduran en la tapia del cementerio de Granada: hablamos de los impactos de bala de los fusilamientos cometidos allí y de una serie de grafitos, posiblemente realizados por los familiares de las víctimas. Pero la aproximación a estos motivos, no sólo la hacemos desde la mera participación en ese imparable tren de la memoria histórica, sino también desde nuestra especialidad de estudio, el campo de los grafitos históricos.

Los grafitos históricos, son manifestaciones espontáneas y personales, que responden a veces, a los sentimientos más íntimos del autor. Por ello nos vemos en la obligación de documentar y estudiar estos grafitos "contemporáneos", merecedores de ello, al igual que hicimos con los existentes en la Muralla Nazarí del Albayzín, los descubiertos en varias casas moriscas del mismo barrio, o los existentes en la Torre de Comares y en otros espacios de la Alhambra<sup>3</sup>. Tanto los de épocas pretéritas, como los de nuestra Historia más reciente, constituyen un patrimonio histórico y cultural, a veces invisible para algunos, que bien merece ser estudiado, protegido y divulgado.

### **EL CEMENTERIO DE GRANADA DURANTE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

Por la Real Cédula de 1787, promulgada por *Carlos III*, en la que se instaba a establecer los cementerios alejados de las poblaciones, y con la prohibición, tras la epidemia de fiebre amarilla de

---

<sup>1</sup> <http://www.andaluciainformacion.es/portada/?a=87364&i=12&f=200812292400>

<sup>2</sup> <http://guerraenlauniversidad.blogspot.com/2009/09/arqueologia-del-fusilamiento.html> .Consultar también el trabajo de Ballesta y Rodríguez Gallardo (2008).

<sup>3</sup> Nuestros trabajos sobre grafitos históricos pueden consultarse en <http://elgrafitohistorico.iespana.es/>

1804, de que se enterraran los cadáveres en los cementerios de las iglesias y conventos, se hace necesario la elección de un lugar apto para emplazar el cementerio general de la ciudad de Granada.

Se eligió para tal fin el cementerio de las Barreras, consolidado ya hacia 1805. Situado más arriba de la Alhambra, estaba asentado sobre una anterior fundación de la Iglesia. En 1844 el municipio se apoderó de este espacio de enterramiento, ensanchándolo e incorporando los restos del antiguo palacio nazarí de los *Aljares*. Poco a poco el cementerio irá ampliándose hasta alcanzar el tamaño que ocupa en la actualidad. En la puerta de acceso a los patios de enterramiento podemos leer la fecha de 1892.



Pero será a partir del 20 de Julio de 1936, cuando el cementerio granadino, conocido ya como de San José, desempeñará un trágico protagonismo.

El levantamiento militar golpista que comenzó el 17 de Julio del referido año en Melilla contra el Gobierno legítimo de la República, y que dio origen a la Guerra Civil y posterior dictadura franquista, tuvo éxito en la capital granadina tres días después. El 20 de Julio, a las cinco de la tarde, salieron a la calle las tropas golpistas, apoyadas por la Guardia Civil, la de Asalto y grupos de falangistas, teniendo el control de la ciudad, en tan sólo veinticuatro horas.

El triunfo de la sublevación en Granada, se debió al exceso de confianza de las autoridades republicanas granadinas en el general *Miguel Campins Aura*, que aseguraba la lealtad de sus oficiales al Gobierno de la República, y a la indecisión sobre la conveniencia o no de entregar armas al pueblo. Tanto la autoridad militar como el Gobernador Civil, *César Torres Martínez*, impidieron, con el pretexto de garantizar el orden público, la entrega de armas, así como que voluntarios armados de la provincia accedieran a la capital. La versión de los rebeldes de los hechos, es que el Gobernador Civil propició la dilación en la entrega de armas, más tarde ya fue imposible armar al pueblo. Curiosamente, *César Torres Martínez* fue la única autoridad granadina que salvo la vida. La opinión comunista, se decanta por decir que “*el miedo a los obreros armados era superior al que tenían a los militares...*”<sup>4</sup>, miedo de las autoridades, a que se produjera una revolución izquierdista.

---

<sup>4</sup> Gil Bracero y Brenes Sánchez (2009), pp. 204-205.

Solamente hubo una débil resistencia en el barrio obrero del Albayzín, donde se levantaron barricadas y se produjeron enfrentamientos con los militares golpistas. Se organizaron grupos de defensa en el que destacaron militantes socialistas, comunistas y cenetistas, aunque el protagonismo lo encabezó la CNT. El día 23 de ese mes, el barrio mal armado y con un notorio desequilibrio de fuerzas, se rindió ante los bombardeos de la aviación y de la artillería utilizada desde la Alhambra.

A la semana de haberse proclamado el estado de guerra (Bando del 20 de Julio de 1936), dos tercios de la provincia aún eran leales al Gobierno de la República. La capital y zonas de los alrededores, estaban pues cercadas. Granada permanecía incomunicada con otras capitales andaluzas donde el "Alzamiento" si había triunfado (Sevilla, Cádiz o Huelva). Además, milicias de Alicante, Murcia, Almería, Jaén y Málaga, amenazaban con ir a liberar a la capital granadina.

Desde el primer momento de la sublevación, ante el cerco que sufría la ciudad y para evitar posibles focos de insurgentes, se instauró un régimen represor de terror, con la idea de someter a la población no adepta al movimiento golpista. Se trataba de *"la eliminación del adversario bien por el silencio, bien por la eliminación física, mediante el asesinato"*<sup>5</sup>. A las primeras detenciones selectivas de las autoridades republicanas (Alcalde, Concejales, Gobernador Civil, líderes de los partidos marxistas y organizaciones sindicales socialistas y anarquistas), siguieron masivas detenciones de simples militantes, obreros y profesionales (abogados, maestros, catedráticos, médicos...) que se habían opuesto de una forma u otra al golpe militar, o manifestaron en algún momento su lealtad a la República.

La Prisión Provincial de Granada, construida para albergar un máximo de 400 presos, a los pocos días de la sublevación, contenía ya a 2.000 personas. En un principio, a los presos más relevantes se les sometió a consejos de guerra y a juicios sumarísimos, carentes de garantías jurídicas. Después, los juicios ya no se llevaron acabo, y miles de presos serán ejecutados directamente. Cada noche en la cárcel, se leían públicamente las listas de los presos que habían sido condenados a muerte. Luego, unas horas antes del amanecer, eran llevados en camiones hasta las tapias del cementerio donde serían fusilados.



Escudo de la República aún presente en la antigua Prisión Provincial de Granada



Camiones de los golpistas por la Gran Vía de Granada

<sup>5</sup> Palabras de Pedro Laín Entralgo incluidas en Gil Bracero y Brenes Sánchez (2009), p.303.

Merece la pena relatar algunos de los testimonios que nos han llegado de estos terribles hechos.

El primero procede del diario de *Robert Neville*, cronista del *New York Herald Tribune*, publicado íntegramente en ese periódico. *Neville*, llegó a Granada el 18 de julio de 1936 y permaneció en la ciudad hasta el 12 de agosto<sup>6</sup>:

*“Ya hemos desentrañado la significación de la ráfaga de disparos que oímos cada mañana al amanecer y cada tarde al anochecer. También hemos podido relacionarlo con los camiones de soldados que suben por el Washington Irving unos pocos minutos antes de que se oigan los disparos y que bajan otros minutos después. Hoy cuatro de nosotros jugábamos al bridge en una habitación de la segunda planta del hotel cuando pasaron dos camiones. Desde abajo habría parecido que todos los hombres en aquellos enormes camiones fuesen soldados, pero hoy los vimos desde arriba y observamos que en el centro de cada camión había un grupo de paisanos. El camino que pasa por el Washington Irving va al cementerio. No va a otro sitio. Hoy los camiones subieron con aquellos paisanos. En cinco minutos oímos los disparos. A los cinco minutos bajaron los camiones, y esta vez no había paisanos. Aquellos soldados eran el pelotón y aquellos paisanos iban a ser fusilados”.*

La segunda noticia la ofrece la escritora norteamericana *Helen Nicholson*, en su libro *Death in the Morning*, publicado en Londres en 1937. En julio de 1936, veraneaba en una casa situada en el Camino del cementerio<sup>7</sup>:

*“Desde hacía bastante tiempo las ejecuciones habían ido aumentando a un ritmo que alarmaba y asqueaba a toda la gente ponderada. El guardián del cementerio, que tenía una pequeña y modesta familia de 23 hijos, nada menos, le rogó a mi yerno que le encontrara algún sitio donde su esposa, y sus 12 hijos más pequeños, que todavía vivían con ellos, pudiesen recogerse. Su casa en la portería –situada en la misma entrada del cementerio- les resultaba ya intolerable. No podían evitar el oír los tiros y a veces otros sonidos –los lamentos y los quejidos de los agonizantes – que hacían de su vida una pesadilla, y temía el efecto que pudiesen producir en sus niños más pequeños”.*

Pero los asesinados no eran sólo los presos mandados desde la cárcel de Granada, que maniatados y transportados en los “camiones de la muerte” cruzaban la ciudad por la Gran Vía y subían por la Cuesta de Gómez, para enlazar con el Camino del cementerio, sino también, aquellas personas que la “*Escuadra Negra*” (facciosos adeptos al golpe militar) secuestraba directamente, los llamados “paseos”, y eran conducidos en coches ligeros hasta las tapias del cementerio.

El 25 de agosto de 1978, *José García Arquelladas*, guarda del cementerio en los primeros meses de la represión franquista, relató lo siguiente a *Ian Gibson* (presentamos algunos fragmentos)<sup>8</sup>:

*“Los enterradores llegaban a las 9 de la mañana, o sea que desde que se producían las ejecuciones a las 6 de la mañana, o antes, quedaban solos los cadáveres. Quedaban solos, abandonados allí. Las puertas del cementerio estaban cerradas, el cementerio no lo abrían hasta las 9. Un desastre....*

*Los primeros meses estuve allí, luego me tuve que incorporar a la guerra. Aquello era, día y noche, un chorro. Coches subiendo, coches bajando, de día y de noche. Mujeres y todo, las criaturas allí andando de rodillas y no tenían perdón de nadie, allí llegaban –plin, plam, plin, plam- y se acabó.*

---

<sup>6</sup> Gibson (1996), p.130.

<sup>7</sup> Gibson (1996), p.132.

<sup>8</sup> Gibson (1996), p.133-134.

Unos decían: “¡Viva la República!”, otros: “¡Viva el comunismo!”. Había de todo, otras criaturas iban muertas, no todos tenían el mismo espíritu, arrastrándose de rodillas, pidiendo perdón...

...Por la noche, con los mismos faros de los coches, en las mismas tapias, los ponían allí y ya está. Hay que darse cuenta de lo que es día y noche, no había regla, lo mismo subían 8, que 9, que 15, que 14, un lío, en los primeros meses más de 50 cada día.....y una chillería allí de mujeres y de todo y allí nosotros allí asustados, y Dios y su Madre...”

Los sepultureros debieron de trasladar los cuerpos amontonados en el exterior hasta el Patio de San José, donde abrieron numerosas fosas comunes para enterrar los cadáveres. Las víctimas que procedían de la cárcel, llevaban en el bolsillo una tarjeta de identificación, cuyos datos eran recogidos en los libros de registros del cementerio. Se anotaba la fecha de defunción, el nombre y apellidos y la causa de la muerte. En las primeras víctimas de la represión, la causa de la muerte se indicaba con la frase “disparo de arma de fuego”, luego será sustituida por “orden de tribunal militar”. *Ian Gibson* en 1966 pudo consultar el libro de registros correspondiente a los años 1936-1939, donde se anotó la muerte de 2.102 hombres y mujeres fusilados entre el 26 de Julio de 1936 y el 1 de marzo de 1939. A este número habría que sumar los asesinados por la “*Escuadra Negra*”, que no llevaban identificación alguna y todos los ejecutados en años posteriores.

El resultado de esa brutal represión, fue captado por el periodista y camarógrafo francés *René Brut*, en el cementerio de Badajoz. Podemos imaginar similares imágenes en el cementerio granadino.



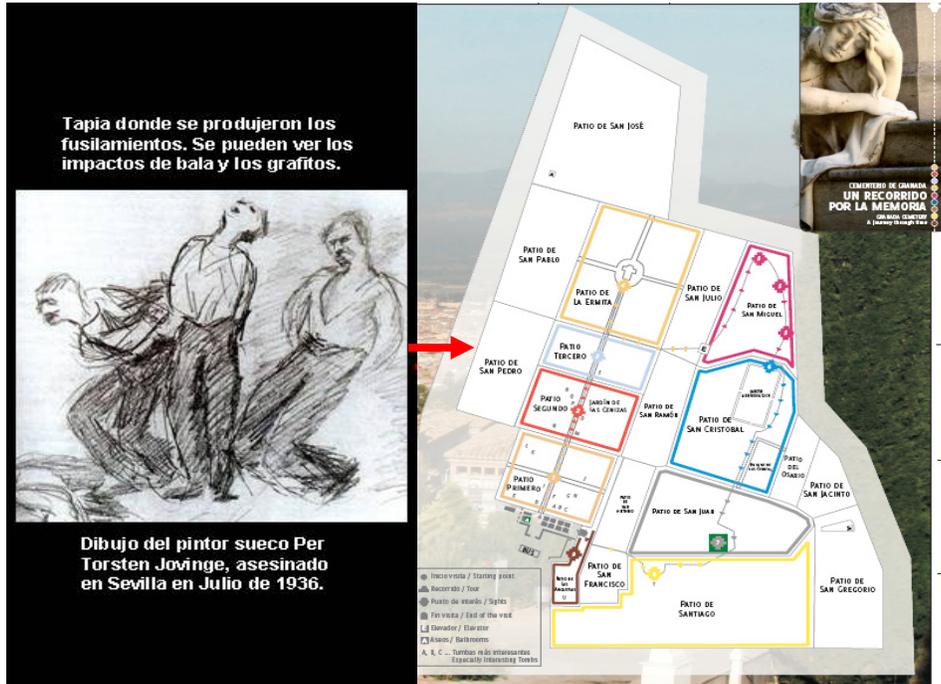
Imágenes captadas por el periodista y camarógrafo francés *René Brut*, en el cementerio de Badajoz

## LA TAPIA DEL CEMENTERIO: BALAS Y GRAFITOS

Como hemos podido leer en estos estremecedores relatos, las tapias del cementerio granadino tuvieron un trágico destino.

Cuando en 1949 (el estado de guerra se mantuvo hasta el año 1948) *Gerald Brenan* regresa a Granada, visita el cementerio en busca de la tumba de *Federico García Lorca*. Allí, un sepulturero le enseñó la tapia donde se produjeron los fusilamientos:

*“Pasamos por las puertas de hierro y nuestro hombre nos llevó al muro que limita el lado inferior del cementerio. Las señales de las balas estaban todavía allí, así como algunas manchas de sangre reseca”*<sup>9</sup>.



<sup>9</sup> López-Burgos del Barrio (2006), p.534.

Fue una fotografía de la tapia publicada por *Ian Gibson*, y sobre todo el texto que la acompaña, lo que nos llevó a comenzar este trabajo. La tapia visitada en 1966, presentaba aún los impactos de bala y se podían apreciar, según el autor "*algunas pequeñas cruces grabadas por familiares de los ejecutados*".<sup>10</sup>

Después de escanear la fotografía y retocarla con un programa informático de tratamiento de imágenes, pudimos apreciar con mayor claridad las pequeñas cruces junto a las marcas dejadas por los proyectiles. Decidimos entonces visitar la tapia y documentar los grafitos.

La tapia donde se produjeron estos trágicos acontecimientos es la que cierra por el oeste el recinto del cementerio. Se trata de un muro construido en altura, con dos o tres cajones de mortero con cantos de río, levantados entre pilares de ladrillo y separados por doble hilera del mismo material. La superficie aparece enlucida, trazándose inciso un falso despiece del llagado de los ladrillos. Esta se cubre con tejadillo a dos aguas de un sólo ladrillo, coronado por hilera de tejas.

En su origen estaba encalada, ahora con el paso del tiempo, aparece enrojecida debido al efecto de los agentes atmosféricos y al terreno arcilloso del entorno. A lo largo de toda la tapia encontramos a cada 24,80 ó 25 metros, un hito pétreo hincado en el suelo, con la letra B y un número, correlativo al anterior, que comienza en el 38.

Los grafitos objeto de este estudio, se han localizado en los paños de tapia situados entre los hitos B38 y B42, es decir, en aproximadamente 100 metros, que coinciden con la parte trasera del Patio de San Pedro. En todo este espacio se han detectado numerosos impactos de bala, unas veces asociados a los grafitos y otras no.



---

<sup>10</sup> Gibson (1996), p.131.

## LOS GRAFITOS:

A continuación, damos a conocer los grafitos descubiertos en la tapia, ordenados según aparecieron entre los hitos de piedra arriba referidos.

- **Entre los hitos B38-B39:**

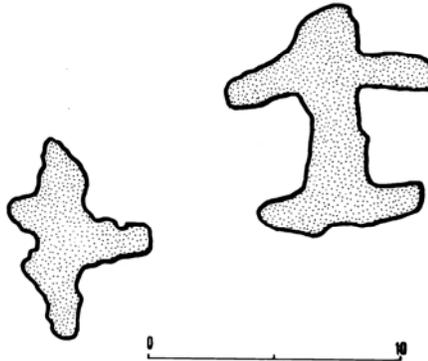
- DIBUJO: UN RECTANGULO

Ha sido realizado con incisión profunda y está situado a una altura del actual nivel de suelo de 93 cm. y mide 15 x 10 cm.

- DIBUJO: DOS CRUCIFORMES

Son los mismos cruciformes, a los que nos referimos anteriormente vistos por *Ian Gibson*. Las cruces aparecen repicadas y se sitúan a una altura del actual nivel de suelo de 104 cm. Está mejor definido el trazado de la cruz más grande.

Están asociados a impactos de balas.

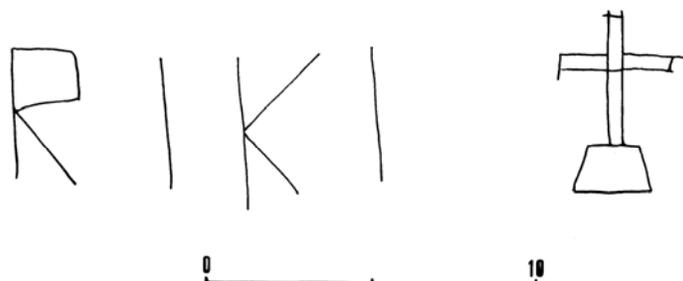


- **Entre los hitos B39-B40:**

- INSCRIPCIÓN: RIKI
- DIBUJO: UNA CRUZ SOBRE PEANA

Aparecen en línea, habiendo una separación entre ambas de 63 cm., y han sido trazadas sobre el falso despiece de ladrillo, mediante incisión muy fina y a una altura del actual nivel de suelo de 152 cm.

No están asociadas a impactos de bala.

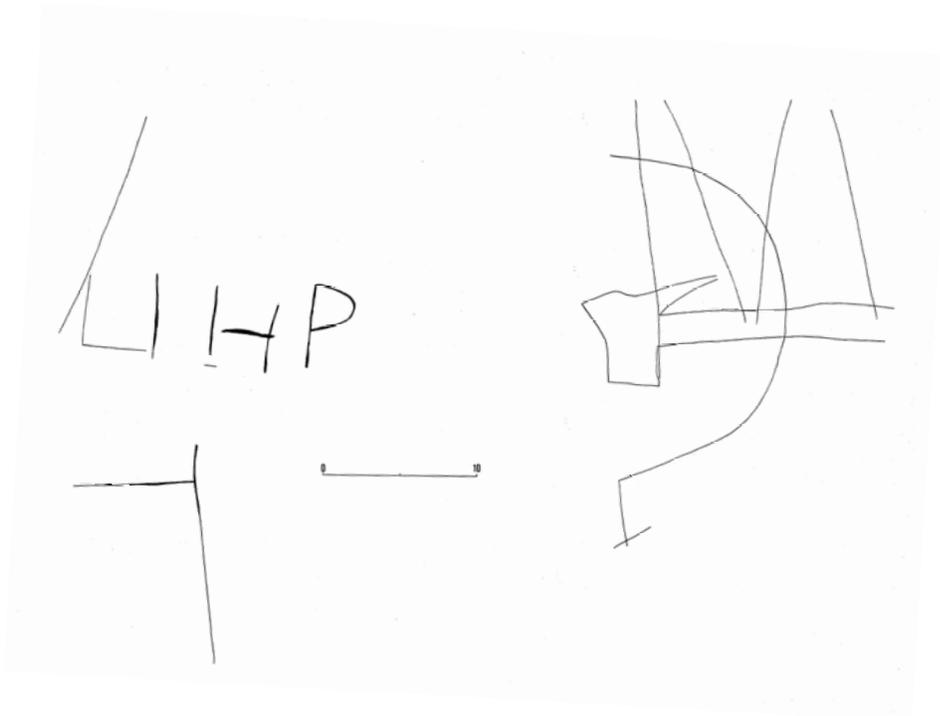


- **Entre los hitos B40-B41:**

- INICIALES: UHP
- DIBUJO: UNA HOZ Y UN MARTILLO

Están trazados mediante incisión fina y se sitúan a una altura del actual nivel de suelo de 142 cm.

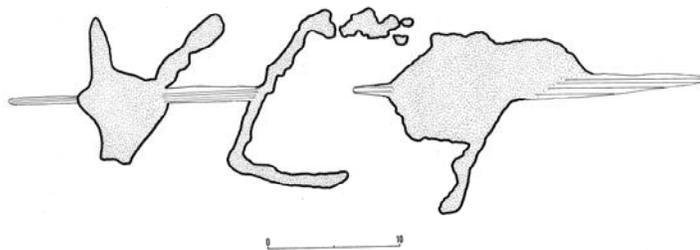
Están asociados a impactos de bala.



- INICIALES: V C (...)

Ha sido realizada con incisión profunda y está situada a una altura del actual nivel de suelo de 124 cm. Aparece incompleta y deteriorada por un trazo horizontal.

No está asociada a impactos de bala.

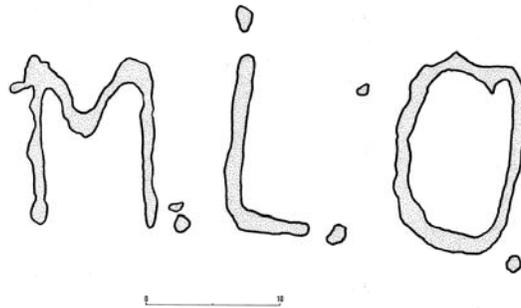


- **Entre los hitos B41-B42:**

- INICIALES: M.L.O. ó M.i.O.

Ha sido realizada con incisión profunda y está situada a una altura del actual nivel de suelo de 130 cm.

Está asociada a impactos de bala.



INTERPRETACIÓN:

Ya dijimos que los fusilados en la tapia del cementerio fueron enterrados, sin identificación alguna, en fosas comunes excavadas en el Patio de San José, a diferencia de los muertos de guerra de los rebeldes, que fueron enterrados dignamente en un patio del cementerio expresamente dedicado a ese fin, el Patio de Santiago, donde podemos leer una inscripción en azulejo que dice *“Aquí yacen los caídos por Dios y por la Patria”*.



Los familiares de los asesinados no sabían donde estaban enterrados los cuerpos de sus seres queridos. Además, desde los primeros días de la sublevación, un puesto de la Guardia Civil instalado en el Camino del cementerio, prohibía el acceso al lugar. Tan sólo a los familiares de algunas víctimas de mayor categoría social (el Alcalde, Concejales Municipales, médicos...), se les permitió que sepultaran los cadáveres en tumbas de su propiedad, gracias a veces, a la benevolencia de algún enterrador. A esto habría que sumar que transcurridos cinco años, los restos fueron extraídos de esas fosas y depositados en el osario del cementerio, tal y como le contó y enseñó un sepulturero a *Gerald Brenan* en 1949<sup>11</sup>:

*“Era una fosa cuadrada, de unos diez metros de lado, al parecer muy honda. Estaba llena, hasta unos doce metros de la superficie, de cráneos y huesos. Entre éstos, yacían unos cuantos cadáveres apergaminados y encogidos, en posturas grotescas, como si hubieran llegado por los aires, y envueltos en consumidas mortajas.*

*- Aquí está lo que fue antes la flor de Granada – dijo el hombre - .Miren bien y verán los agujeros de las balas.*

*Y, en efecto, casi todos los cráneos estaban agujereados”*

Cuando *Ian Gibson* visita el osario en 1966, los cadáveres de los fusilados habían sido ya cubiertos con nuevos restos.

Así pues, miles de granadinos jamás han podido recuperar los cuerpos de sus familiares asesinados, ni tener una tumba donde depositar flores. Además, oficialmente se les prohibió incluso poder vestir de luto. Según Enrique González Duro, “el *“luto republicano” tenía que ser reducido al ámbito de lo muy privado, porque expresarlo públicamente era considerado como un crimen que sólo podía ser redimido por la aceptación del pecado y del castigo*”<sup>12</sup>.



<sup>11</sup> López-Burgos del Barrio (2006), p.532-533.

<sup>12</sup> <http://www.foroporlamemoria.es/pl.php?id=106>

Como podemos ver, el único vínculo tangible entre los familiares y las víctimas que queda en el cementerio, es la tapia donde fueron ejecutados. Tapia donde se pueden ver los impactos de las balas y aún visibles en 1949, las “*manchas de sangre reseca*”. La tapia sería para los familiares el único lugar para visitar en el cementerio, en recuerdo de las víctimas. Por supuesto serían visitas realizadas en plena dictadura franquista, de manera cautelosa, clandestina e incluso podríamos decir peligrosa. Por tanto, ¿por qué no pensar que los grafitos que hemos documentado fueron realizados durante algunas de esas visitas?

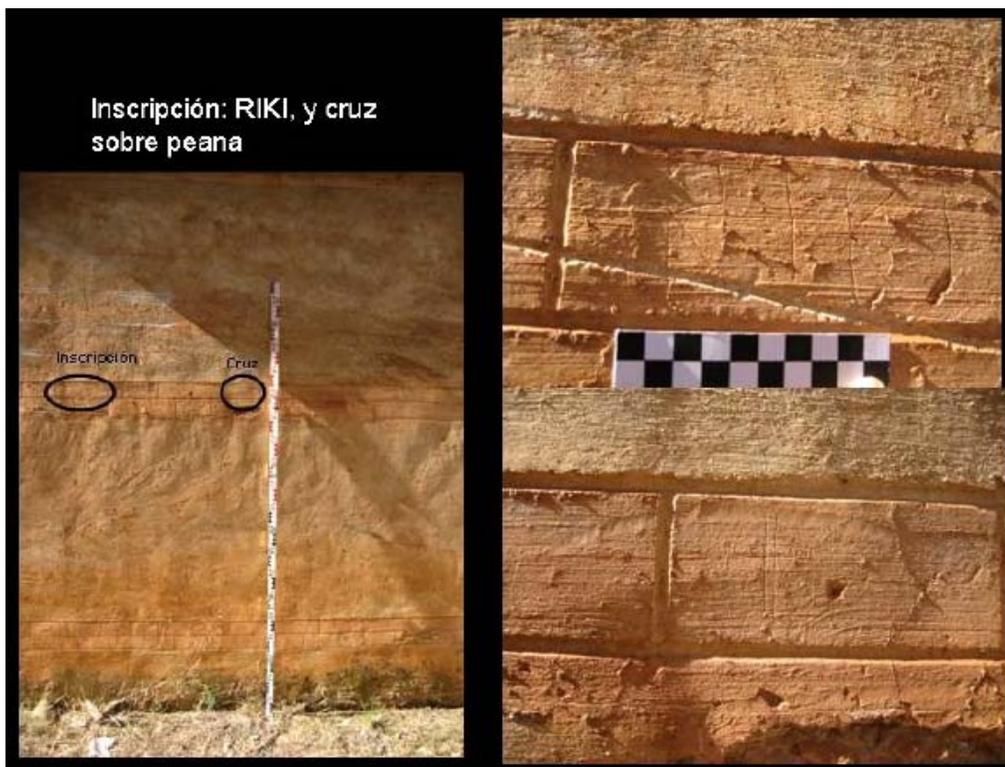
Gracias a la fotografía de la tapia realizada por *Ian Gibson*, podemos ofrecer la fecha de 1966 o anterior, para los motivos **cruciformes**, que aparecen asociados a impactos de bala entre los hitos B38 y B39. Posiblemente fueron trazados con la intención de honrar a los asesinados y dignificar, “consagrar” el lugar, a falta de una sepultura con cruz. Serían cruces trazadas tal y como ocurre hoy en día, en lugares donde se han producido hechos trágicos, como por ejemplo un accidente de carretera, o la muerte de un montañero.

El **grupo de iniciales V C (...)** y **M.L.O.** ó **M.i.O.** que hemos localizado, pudieran corresponder a los nombres y apellidos de algunas de las víctimas, dado que al menos el segundo grupo de iniciales referido, sí aparece asociado a impactos de bala. La utilización de iniciales en lugar del nombre completo del fusilado, sería la manera de honrar a la víctima sin delatar al familiar o amigo, autor del grafito, evitando de este modo posibles represalias de las autoridades franquistas, en caso de que vieran el grafito.

Sobre la **inscripción RIKI** que aparece junto al dibujo de una **cruz sobre peana**, entre los hitos B39 y B40, dudamos que haga alusión a alguna de las víctimas. Quizá responda al diminutivo de Ricardo o Enrique, pero el uso de la letra K, nos despista y sugiere tiempos más modernos. Tal vez algún visitante del lugar, atraído por los hechos acontecidos allí, dejó constancia de su presencia dejando su nombre grabado y la cruz como homenaje.

De todas maneras, al tratarse de grafitos tan cercanos en el tiempo, algunas de las conclusiones que damos podemos considerarlas como no definitivas.





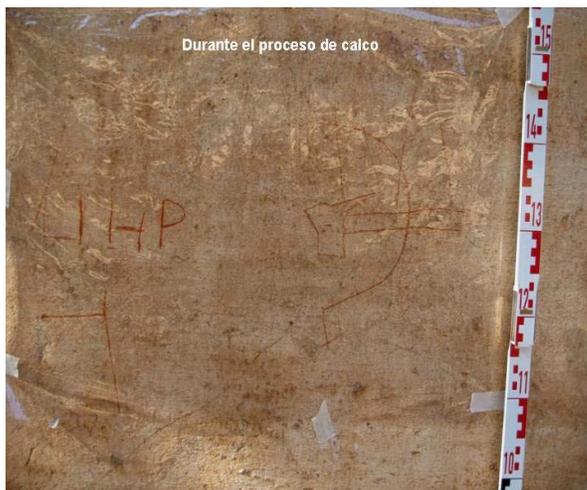
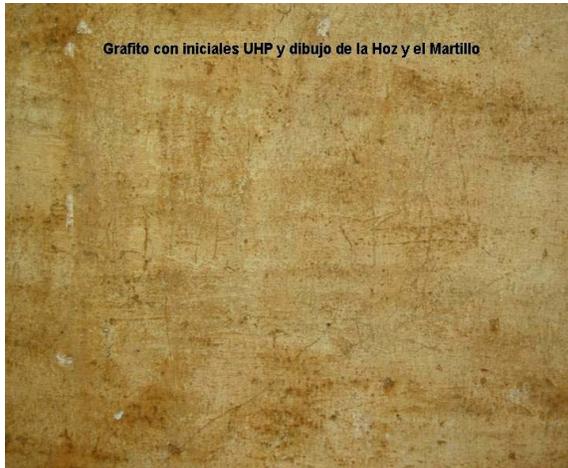
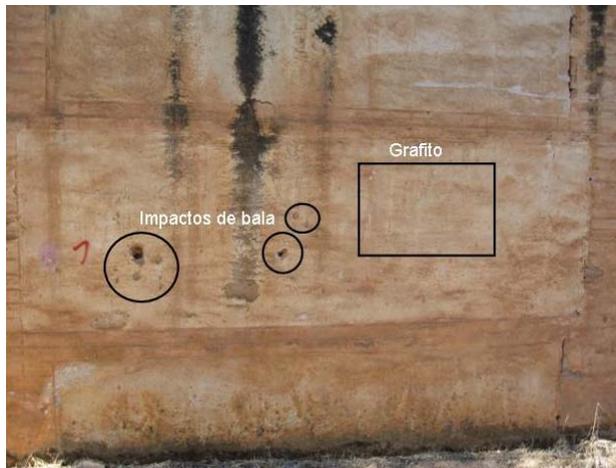
Por último, otro de los grafitos más interesantes que hemos documentado entre los hitos B40 y B41, son las iniciales **UHP** junto al dibujo de **una hoz y un martillo**. Se sitúan alejados de los anteriores, pero asociados también a impactos de bala. Hemos de destacar del dibujo el diseño tan personal del martillo. Se representa un martillo galponero o de uña, muy diferente al que normalmente se dibuja en este símbolo<sup>13</sup>.

La representación de la hoz y el martillo simbolizan la unidad entre el proletariado industrial y el campesinado, entre los obreros y los agricultores. Se trata del símbolo por excelencia del comunismo, aunque durante la Guerra Civil, otros partidos y organizaciones sindicales, como por ejemplo la CNT y la UGT, lo utilizaron también en su propaganda.

Por lo que respecta a las letras UHP que acompañan a la hoz y el martillo, corresponden a las iniciales de Unión de Hermanos Proletarios (U.H.P.). Estas siglas responden a la alianza obrera entre la UGT y la CNT. Una alianza proletaria, única en España, que se había formado en Asturias a finales de marzo de 1934. A esta alianza se unieron también pequeños grupos como el Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda Comunista. Por último, hacia septiembre de ese mismo año, se produce el inesperado ingreso del Partido Comunista.

La entrada en el Gobierno republicano presidido por *Alejandro Lerroux* de varios ministros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), liderada por *José M<sup>a</sup> Gil Robles*, de talante autoritario, contrario al sistema republicano y con claros contactos con los fascistas italianos y los nazis alemanes, produjo el 5 de Octubre de 1934 una huelga general “pacífica” que se extendió a casi toda España. En Cataluña, el presidente de la Generalitat, *Lluís Companys*, proclamó *el Estado Catalán dentro de la República Federal Española*, pero en Asturias, la Alianza Obrera (U.H.P.), desde el principio de la huelga, llevó a cabo una auténtica revolución proletaria, que duró hasta el día 19 del mismo mes.

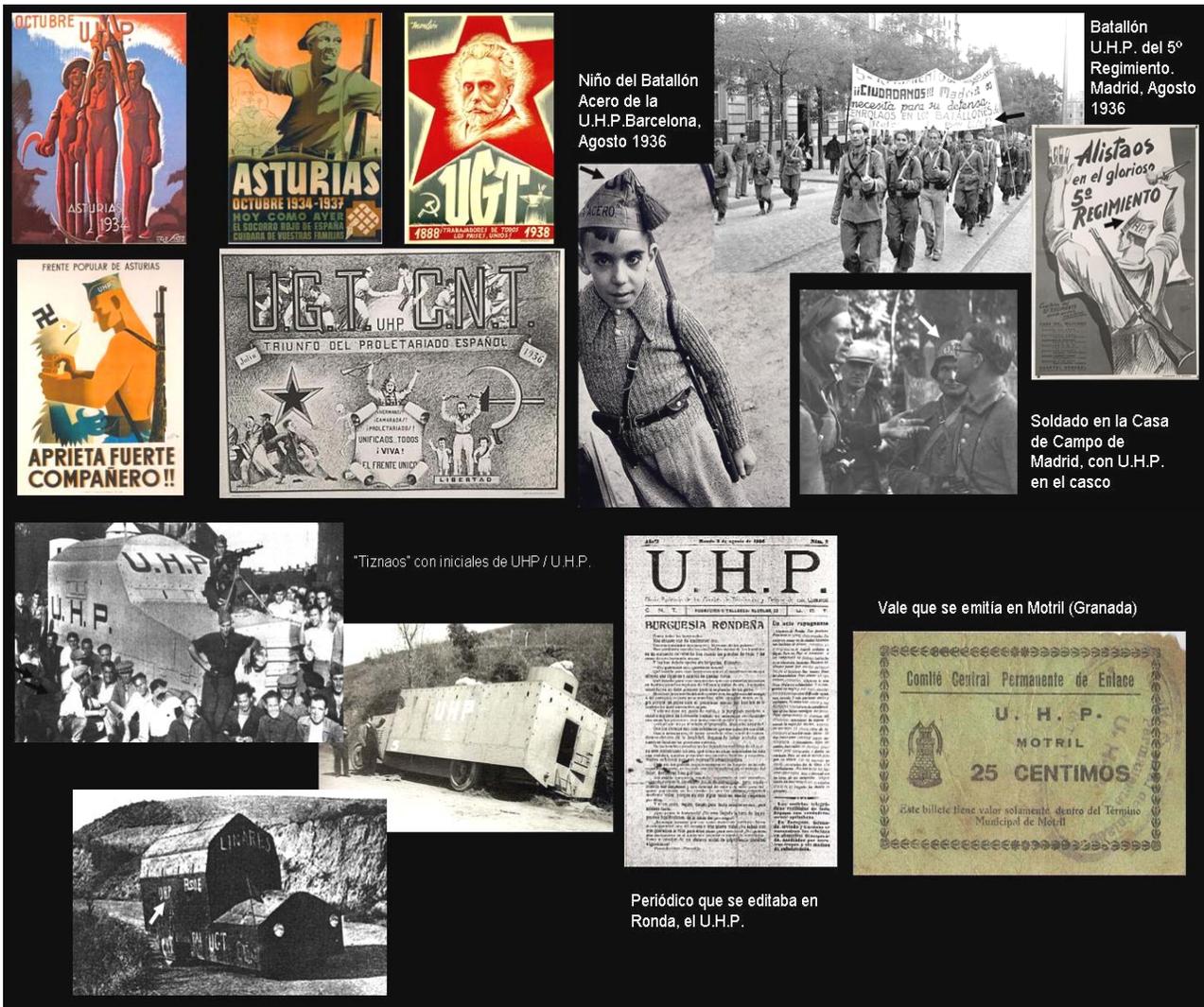
<sup>13</sup> Grafitos con el símbolo de la hoz y el martillo los podemos ver en Abad Buil (2005), p. 162. Aparece también junto a las iniciales UHP, en una trinchera del río Manzanares [http://www.parquelineal.es/guerracivil/linea\\_defensiva\\_parque\\_lineal.html](http://www.parquelineal.es/guerracivil/linea_defensiva_parque_lineal.html)



La reacción del gobierno no tardó y se le encomendó al general *Franco* llevar a cabo la represión con plenos poderes. Fue cruenta y sangrienta para la clase obrera asturiana, e intervinieron unidades de la Legión y de Regulares. Fue el preludio del comienzo de la Guerra Civil.

Pero al mismo tiempo, esta feroz represión gubernamental, provocará en el futuro una solidaridad y unión entre todos los grupos de izquierdas nunca vista hasta entonces. Durante la Guerra Civil la Revolución de 1934 será símbolo y ejemplo a seguir del proletariado. Las siglas U.H.P. aparecerán en los carteles de propaganda; se creará en Madrid el Batallón U.H.P. del 5º Regimiento; se pintarán las siglas en la indumentaria y sobre la maquinaria de guerra, los "tiznaos" o camiones blindados; en Ronda (Málaga) se editaba el periódico U.H.P., y en el pueblo granadino de Motril, el Comité Central Permanente de Enlace, emitía vales (billetes) para uso exclusivo del término municipal, con las siglas U.H.P.

Para nuestro grafito, por todo lo relatado, podríamos retrasar la fecha de creación a octubre de 1934, pero dado el lugar donde se hizo (tapia del cementerio situado a las afueras de la ciudad, en un paraje no transitado y poco visible) pensamos que no tendría sentido, ya que carecería de todo valor reivindicativo. Posiblemente se realizó durante la dictadura franquista e incluso nos atrevemos a situarlo en plena posguerra, pues a lo largo de las décadas de dictadura, la represión y la censura obligó a que ciertas siglas fueran borrándose de la memoria colectiva (POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista; SRI: Socorro Rojo Internacional; AUS: Amigos de la Unión Soviética; UHP: Unión de Hermanos Proletarios), otras por el contrario, más conocidas y arraigadas en el pueblo, se mantuvieron hasta nuestros días (CNT, UGT, PSOE y PC ó PCE).



Niño del Batallón Acero de la U.H.P. Barcelona, Agosto 1936

Batallón U.H.P. del 5º Regimiento. Madrid, Agosto 1936



Soldado en la Casa de Campo de Madrid, con U.H.P. en el casco

"Tiznaos" con iniciales de UHP / U.H.P.



Periódico que se editaba en Ronda, el U.H.P.

Vale que se emitía en Motril (Granada)



Se trata de un grafito muy emotivo, es el homenaje más claro que existe en la tapia a los más de 2100 fusilados. El autor del grafito, familiar o compañero de alguna o algunas de las víctimas, conocía bien el significado de las iniciales y del símbolo que eligió. En la tapia fueron ejecutados militantes y dirigentes republicanos, socialistas, comunistas, cenetistas, ugetistas, y otros tantos inocentes sin filiación política alguna, representaban al fin y al cabo la Unión de Hermanos Proletarios (U.H.P.), cada cual con su oficio, gentes del campo y obreros de la ciudad (la hoz y el martillo).

Con este clandestino gesto, el autor homenajeaba a sus compañeros asesinados, los cuales no tuvieron un entierro digno, y menos aún con la parafernalia con que se les hacía a los sindicalistas por entonces. En palabras de Javier Navarro Navarro, "se convertían en ceremonias de alto contenido simbólico, con comitivas, banderas, coronas de flores con lemas o colores alusivos a la organización confederal o anarquista", y además, se leían discursos y se cantaban himnos entorno a la tumba<sup>14</sup>. Todo esto quedó reducido a unas simples e inapreciables líneas incisas en la tapia,

<sup>14</sup> <http://www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s1L.pdf>

pero eso sí, cargadas de gran significado. Como vemos, la elección del motivo para el grafito no fue casual.

## UN LUGAR HISTÓRICO

Consideramos los grafitos así como los impactos de bala existentes en la tapia, elementos imprescindibles para comprender mejor los trágicos hechos acontecidos y el ambiente represivo posterior de la dictadura.

Es sorprendente como estas huellas han sobrevivido a la dictadura franquista y han llegado hasta nuestros días. En otros lugares de la geografía andaluza, por ejemplo en Niebla (Huelva), se dio orden expresa desde el Gobierno Civil al alcalde del pueblo, para que hiciera desaparecer "...de las paredes de todos los edificios de ese término municipal, las huellas de los impactos de bala, y especialmente los que haya en el Cementerio, por el pésimo efecto que produce a los viajeros a su paso por los pueblos y a cuantas personas los observan" (Orden de 6 de Mayo de 1937)<sup>15</sup>.

Pero las tapias de nuestro cementerio también sufrieron y continúan padeciendo, de manos de las autoridades locales, la tentativa de borrar toda huella del trágico pasado.

Ya en la fotografía de *Ian Gibson*, vemos como resalta el color blanco de tres o cuatro cajones de la tapia, concretamente en los que actualmente podemos documentar más impactos de bala. Quizá fue un intento, por parte de las autoridades franquistas, de "adecentar" su aspecto con nuevo encalado y querer de este modo, hacer desaparecer las "*manchas de sangre reseca*" que vio *Gerald Brenan*, y que tal vez un poco antes de 1966 aún se podía ver.

Treinta años después, en plena democracia, "*el que fuera alcalde de Granada, Gabriel Díaz Berbel, borró parte de nuestra memoria histórica, tapando los impactos de bala de otro muro que corre paralelo al crematorio, donde los franquistas también fusilaban*", según publicaba en el diario *Ideal* de 13 de agosto de 2004, *Francisco Viguera Roldán*, miembro de Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica (AGRMH). Recientemente, esta asociación ha remitido a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, la documentación necesaria para el reconocimiento de la tapia del cementerio granadino como "lugar histórico". Esta iniciativa se produce después de que el Consistorio granadino rechazara la colocación de una placa conmemorativa en dicho lugar.

En los primeros días de Octubre de 2009, se celebró en Granada, la Asamblea General de la Asociación de Cementerios Significativos de Europa (ASCE), de la que es miembro el cementerio granadino. Entre los objetivos de esta asociación y por tanto del cementerio granadino, está la de "considerar a los cementerios europeos como una parte fundamental del patrimonio de la humanidad" y "cooperar con trabajos de mantenimiento, reparación y restauración, así como concienciar a los ciudadanos e instituciones de la importancia de estos espacios de enterramiento"<sup>16</sup>.

Por ello, el cementerio granadino ha acometido, entre otras, las obras de restauración de numerosos panteones y ha editado una pequeña guía "turística" titulada, *Cementerio de Granada, un recorrido por la memoria*<sup>17</sup>, que presenta los lugares y tumbas más significativas para visitar. Paradójicamente, en ese recorrido se ha ignorado la tapia exterior del cementerio, objeto de nuestro estudio. A este intencionado y selectivo olvido, habría que sumar la acumulación de basura

---

<sup>15</sup> Ver el Documento 5 del Anexo Documental en el trabajo de Francisco Espinosa Maestre, [http://www.memorialibertaria.org/IMG/pdf/Informe\\_para\\_la\\_denuncia\\_a\\_la\\_Audiencia\\_Nacional.pdf](http://www.memorialibertaria.org/IMG/pdf/Informe_para_la_denuncia_a_la_Audiencia_Nacional.pdf)

<sup>16</sup> [http://www.significantcemeteries.org/es/about-the-association?0=about\\_the\\_association&page=1](http://www.significantcemeteries.org/es/about-the-association?0=about_the_association&page=1)

<sup>17</sup> <http://www.emucesa.es/normativas.asp>

que podemos ver en algunos puntos de la tapia, así como la proliferación de *graffiti* actuales trazados con aerosoles.

Parece que para el Consistorio granadino y EMUCESA (Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A.), los hechos históricos acontecidos allí y las huellas conservadas de esos hechos, no forman parte de la historia del cementerio y por ende de la historia local.

Pero a pesar de todos estos inconvenientes, somos afortunados de poder contemplar aún, esa terrorífica página de nuestra Historia más reciente, tan necesaria de airear a los cuatro vientos y ser conocida por todos.

Aunque tenemos noticia de que se conservan otros muchos paredones, repartidos por toda la geografía peninsular, donde se efectuaron también fusilamientos, siendo visibles todavía en algunos de ellos los impactos de los proyectiles, e incluso la aparición de casquillos y balas tras actuaciones arqueológicas, no nos consta la existencia de grafitos asociados a esos elementos.

Podemos considerar nuestra tapia, como un caso excepcional, a pesar de no contar con las balas y casquillos que se usaron en aquellos trágicos hechos, aunque un sencillo sondeo arqueológico podría completar aún más el proceso represivo franquista.

Deseamos que la tapia granadina no corra la misma suerte que la del cementerio viejo de Badajoz. Aquella tapia que aparece en las imágenes antes referidas de *René Brut*, ha sido tapada con la construcción de un nuevo muro, a pesar de las protestas de los familiares de las víctimas allí fusiladas, de asociaciones que defienden la Recuperación de la Memoria Histórica y de numerosos historiadores, algunos tan prestigiosos como *Ian Gibson*, *Paul Preston*, *Hilari Raguer*, *Josep Fontana* o *Julio Aróstegui*. De nuevo, una administración municipal, del mismo talante político que la granadina, se opone a reconocer la tapia extremeña como “lugar de la memoria”, llegando incluso a impedir su contemplación<sup>18</sup>.

Este trabajo constituye por tanto, una pequeña aportación a ese movimiento imparable de la memoria histórica, con el fin de que la tapia del cementerio granadino sea reconocida como “lugar histórico”. Un reconocimiento necesario, tanto por los hechos históricos acontecidos allí como por los impactos de bala y grafitos que aún se conservan. Unas huellas merecedoras también de formar parte de nuestro patrimonio histórico.

*“Que no murió. Le mataron.  
Contra la cal de una tapia luminosa  
me lo dejaron clavado”*

*Memoria de Federico. Gabriel Celaya, 1949.*

---

<sup>18</sup> <http://www.publico.es/espana/231758/badajoz/levanta/muro/memoria>

## BIBLIOGRAFIA

ABAD BUIL, Irene (2005): "El siglo XX: Del asociacionismo agrario a la comarcalización", en BES GRACIA, Pilar y BLASCO ZUMETA, Javier (coord.), *Comarca de Ribera Baja del Ebro*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 157-166.

BALLESTA, José y RODRIGUEZ GALLARDO, Angel (2008): "Camposancos: Una "imprensa" de los presos del franquismo", *Complutum*, Vol. 19 Núm. 2, pp. 197-211. <http://revistas.ucm.es/ghi/11316993/articulos/CMPL0808220197A.PDF>

BENAVENTE SORIANO, José Antonio (2002): "Los graffiti del Bajo Aragón: un frágil patrimonio pendiente de protección, recuperación y valorización", en *Al-Qannis, Taller de Arqueología de Alcañiz*, vol. 9, pp.157-174, en especial p.165.

CASANOVAS i ROMEU, Angels y ROVIRA i PORT, Jordi (2002): "Los graffiti medievales y post-medievales del Alcañiz monumental", en *Al-Qannis, Taller de Arqueología de Alcañiz*, vol. 9, pp.5-54, en especial pp. 30, 41 y 50.

GARRIDO GARCIA, Carlos Javier (2007): "A propósito de un grafito: Anarcosindicalismo en el noroeste de la provincia de Granada", en GOMEZ OLIVER, Miguel y MARTINEZ LOPEZ, Fernando, *Historia y Memoria*, Editorial Universidad de Almería, pp.1-4. <http://www.todoslosnombres.org/doc/documentos/documento108.pdf>

GIBSON, Ian (1996): *El asesinato de García Lorca*. Plaza y Janés Editores, Barcelona.

GIL BRACERO, Rafael (1986): "La conspiración en Granada. Tres días de julio en Granada. Granada, en manos de las autoridades militares", en *Guerra Civil en Andalucía Oriental, 1936-1939*. IDEAL, pp.67-100.

(1986): "Autoridades nacionales y barricadas en el Albaicín", en *Guerra civil en Andalucía Oriental, 1936-1939*. IDEAL, pp. 109-118.

(1986): "La represión en la Granada nacional", en *Guerra civil en Andalucía Oriental, 1936-1939*. IDEAL, pp. 344-349.

GIL BRACERO, Rafael y BRENES SANCHEZ, María Isabel (2009): *Jaque a la República (Granada, 1936-1939)*, Ediciones Osuna, Granada.

GONZALEZ, Antoni, GONZALEZ, Manuel y PINOS, Núria (1996): *Los grafitos de las Brigadas Internacionales de la iglesia del castillo de Castelldefels (1938-1939)*, Barcelona, Diputación, Servei del Patrimoni Arquitectonis Local.

GONZALEZ RUIBAL, Alfredo (2008): "Arqueología de la Guerra Civil Española", *Complutum*, Vol. 19 Núm. 2, pp. 11-20. <http://revistas.ucm.es/ghi/11316993/articulos/CMPL0808220011A.PDF>

LOPEZ-BURGOS DEL BARRIO, María Antonia (2006): "El cementerio de Granada. Viajeros de otros tiempos", en *Memoria de Granada. Estudios entorno al Cementerio*, LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jsús (ed.), Granada, pp.511-539.

LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (2006): "El cementerio municipal de San José. Memoria de Granada", en *Memoria de Granada. Estudios entorno al Cementerio*, LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (ed.), Granada, pp.19-37.

MARTINEZ SANZ, José Luis (2007): "Campañas militares y fases de la guerra civil española", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. Extraordinario, pp.193-206.

MOLINA FAJARDO, Eduardo (1983): *Los últimos días de García Lorca*. Plaza y Janés Editores.

MONTERO BARRADO, Severiano (2001): "Arqueología de la guerra civil en Madrid", *Historia y Comunicación Social*, nº 6, pp. 97-122.

SANCHEZ-MESA MARTIN, Domingo (2006): "Historia y contenidos de un lugar para la memoria y el culto: el cementerio de Granada", en *Memoria de Granada. Estudios entorno al Cementerio*, LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (ed.), Granada, pp.401-431.

SOREL, Andrés (1977): "Granada: las matanzas no se olvidan", *Revista Interviu*, Barcelona, nº 81 (7-12-1977), pp. 32-35.

VICENT CAVALLER, Joan Antoni y LENGUA MARTINEZ, Estanislao (2007): "Inscripciones y grabados republicanos del chalet de la Finca de Gil (La Vall D'Uixó): Nuevas aportaciones", "ORLEYL", *Revista de l'Associació Arqueològica de la Vall d'Uixó*, Número 4, pp.105-129. [http://www.aulamilitar.com/Inscripciones\\_y\\_grabados\\_republicanos\\_del\\_chalet\\_de\\_la\\_finca\\_de\\_Gil.pdf](http://www.aulamilitar.com/Inscripciones_y_grabados_republicanos_del_chalet_de_la_finca_de_Gil.pdf)